

Guayaquil, 2 de Enero del 2012

Señores
Socios de la Compañía Mixturance S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en la norma contenida en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente, en mi calidad e Gerente de la Compañía Mixturance S.A., presento el siguiente informe, por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011.

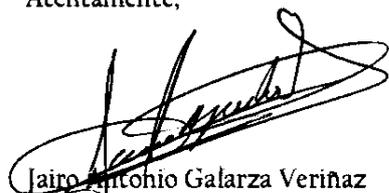
Los Estados Financieros que adjunto han sido elaborados en atención a las sanas reglas de una administración, la cual durante este año ha sido gratificante, ya que nuestro trabajo ha contribuido al desarrollo de la ciudad de Guayaquil.

En resumen económico, la empresa durante este año reinició sus operaciones y logro establecer relaciones comerciales con nuevos clientes y proveedores. Así mismo, en este año se procedió con las actividades inherentes para la implementación de nuestra nueva línea de negocio.

Durante este año hemos tomado todas las medidas conducentes a efectos de realizar cada día un trabajo más eficiente.

Quedan señores socios, los Estados Financieros a vuestra disposición a efecto de su aprobación, conforme lo establece la ley de la materia.

Atentamente,



Jairo Antonio Galarza Veriñaz
C.I.0703560847
GERENTE
MIXTURANCE S.A.

